



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN
SOLICITUD N° CENTA-2021-21

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día 20 de julio de 2021, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de Información CENTA-2021-21, vía correo electrónico:

Solicito realizar entrevista, sobre proyectos alimentarios, políticas y estrategias alimentarias que se están trabajando y ejecutados en los programas alimentarios de la producción de alimentos y sobre manejo de la seguridad e higiene de los mismos.

Esto es con fines de realizar tesis de graduación en los Derecho a la Seguridad y soberanía alimentaria

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señor [REDACTED] después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Realizar la entrevista, programada para el día viernes 23 de julio de 9 a 10 a.m., en la Gerencia de Investigación

Oficial de Información

